




NACIONES UNIDAS  
CHILE



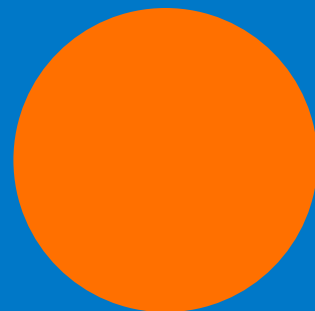
# SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS DIÁLOGOS EN CHILE PARA LA CUMBRE DE SISTEMAS ALIMENTARIOS DE LAS NACIONES UNIDAS

Marzo 2022



**Sistematización y análisis  
de los resultados de**

Los diálogos en  
Chile para la  
Cumbre de Sistemas  
Alimentarios de las  
Naciones Unidas





# Contenido

Agradecimientos	6
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>7</b>
Cumbre sobre sistemas alimentarios – 2021	7
Vías de acción	7
Mecanismos de cambio	8
<b>1. DIÁLOGOS DE SISTEMAS ALIMENTARIOS EN CHILE</b>	<b>9</b>
<b>2. METODOLOGÍA DE SISTEMATIZACIÓN</b>	<b>11</b>
Objeto de análisis	11
<b>3. INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>13</b>
3.1 Distribución por macrozonas	13
3.2 Participación por género	14
3.3 Distribución por rangos etarios	15
3.4 Participantes por sector	15
3.5 Participantes por grupo de interés	16
<b>4. ANÁLISIS CON RESPECTO AL MÉTODO RECOMENDADO PARA CONVOCANTES</b>	<b>18</b>
<b>5. RESULTADOS</b>	<b>19</b>
5.1. Temas más mencionados	19
5.2 Temas distribuidos por macrozonas	21
5.3 Enfoque de género y grupos de interés	23
<b>6. HALLAZGOS</b>	<b>24</b>
<b>7. DIVERGENCIAS</b>	<b>26</b>
<b>8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>29</b>
8.1 Educación	29
8.2 Políticas públicas	29
8.3 Fortalecimiento de la producción y comercio local	30

8.4 Garantizar el derecho a alimentación saludable y sostenible	30
8.5 Fortalecimiento comunitario	31
8.6 Medioambiente y desarrollo agrícola	31
8.7 Innovación	32
8.8 Generales	32
<b>REFERENCIAS</b>	<b>34</b>

## **TABLAS Y FIGURAS**

### **TABLAS**

<b>TABLA 1</b> / Distribución de participantes y actividades realizadas por macrozonas	<b>14</b>
<b>TABLA 2</b> / Distribución por género	<b>15</b>
<b>TABLA 3</b> / Distribución de participantes por grupo de interés	<b>17</b>

### **FIGURAS**

<b>FIGURA 1</b> / Distribución de participantes por sector	<b>16</b>
------------------------------------------------------------	-----------

# Agradecimientos

El presente documento fue elaborado por los consultores Francisco Camaggi Santelices (coordinación); Mylène Valenzuela Reyes (enfoque de género); Mauricio Van Gatti Bravo (jurídico); Osvaldo Curaqueo Pichihueche, Maciel Painemal Huircapan y Daniela Alvarado Pincheira (metodología).

Un agradecimiento especial a Ornella Tiboni Oschilewski, Fabiana Pierre, Magdalena Abarca Lizama y Javiera Vega Rivadeneira, de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe; a María Angélica Hernández Moreno, del Observatorio del Derecho a la alimentación en América Latina y el Caribe (ODA-ALC); y a los profesionales del Gobierno de Chile que participaron en el desarrollo de este documento.

Agradecemos a todos quienes trabajaron en la edición y diseño de esta publicación, en particular, a Valeria Villalobos y María Fernanda Villalobos.

# Introducción

El 23 de septiembre de 2021 se celebró la **Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios**<sup>1</sup> en el marco de la 76ª Asamblea General de las Naciones Unidas. Sus principales objetivos son impulsar el debate público, comprometer liderazgos, elaborar principios que orienten a los gobiernos, y crear sistemas de seguimiento y examen para garantizar nuevas medidas y progresos. Estos se relacionan directamente con la elaboración de medidas y avances cuantificables de la Agenda 2030. La Cumbre fue orientada por cinco Vías de Acción que actúan a través de cuatro Mecanismos de Cambio, entendidos como elementos significativos hacia sistemas alimentarios sostenibles.

## **CUMBRE SOBRE SISTEMAS ALIMENTARIOS - 2021**

### **Vías de acción**

Las Vías de Acción brindan a interesados de ámbitos muy diversos un espacio para compartir y aprender, con miras a fomentar nuevas medidas y asociaciones y ampliar las iniciativas existentes (Naciones Unidas, 2021b).



#### **VÍA DE ACCIÓN N°1**

Garantizar el acceso a alimentos sanos y nutritivos para todos.



#### **VÍA DE ACCIÓN N°2**

Adoptar modalidades de consumo sostenibles.



#### **VÍA DE ACCIÓN N°3**

Impulsar la producción favorable a la naturaleza.



#### **VÍA DE ACCIÓN N°4**

Promover medios de vida equitativos.



#### **VÍA DE ACCIÓN N°5**

Crear resiliencia ante las vulnerabilidades, las conmociones y las tensiones.

---

<sup>1</sup> En 2021, el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, convocó una Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios como parte de la Década de Acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de aquí a 2030. La Cumbre puso en marcha medidas nuevas y audaces para avanzar en el logro de los 17 ODS, cada uno de los cuales depende hasta cierto punto de sistemas alimentarios más saludables, sostenibles y equitativos (Naciones Unidas, 2021a).

## Mecanismos de cambio

Un mecanismo de cambio puede entenderse como un área de trabajo que tiene el potencial de generar un cambio positivo que va más allá de su enfoque inmediato (Naciones Unidas, 2021c).



### **DERECHOS HUMANOS**

Su objetivo es garantizar que los Derechos Humanos y las leyes relacionadas jueguen un papel primordial en el trabajo y en los resultados de la Cumbre.



### **ECONOMÍA**

Se refiere a las necesidades de inversión, creación de incentivos, búsqueda de soluciones para el problema de la inclusión y gestión de negocios.



### **INNOVACIÓN**

Reúne a actores del sector público, privado y social en una apuesta firme por hacer de ésta un factor propicio para la transformación de los sistemas alimentarios, para así alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



### **IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES**

Se refiere a los elementos reconocidos para lograr una mayor igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y su participación en todas las líneas de actuación como: el derecho de las mujeres a la tierra; el empoderamiento económico de la mujer en los sistemas alimentarios; los cuidados no remunerados y el trabajo agrícola; el liderazgo de las mujeres en los sistemas alimentarios; el acceso a la tecnología (incluida la digital), cambios legislativos e identificación de barreras institucionales; y políticas de sistemas agrícolas y alimentarios con perspectiva de género.



# 1. Diálogos de sistemas alimentarios en Chile

El Gobierno de Chile –basado en su compromiso de Estado Miembro y dentro del contexto y orientaciones para la preparación de la Cumbre– realizó, en colaboración con el Sistema de las Naciones Unidas, mediante el liderazgo técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), una serie de diálogos que convocaron a diversos grupos de interés representativos de la comunidad nacional en materia de Sistemas Alimentarios.

Existen tres modalidades para convocar diálogos:

## **1) NACIONAL**

Convocados por el Estado Miembro.

## **2) INDEPENDIENTE**

Convocados por instituciones o personas naturales.

## **3) GLOBALES**

Que involucran a más de un país.

El 30 de abril de 2021 se realizó el primer diálogo nacional y, sumado a éste, bajo un criterio de tipo geográfico - temático, se llevó a cabo un total de 16 diálogos nacionales de carácter regional que fueron realizados entre mayo y julio de 2021. Para organizar esta síntesis, nos referiremos a nacionales cuando abarquen todo el territorio chileno, y a regionales cuando sean de carácter nacional, pero en un territorio específico.

Por su parte, las personas y organizaciones independientes se manifestaron por medio de diversos grupos y estamentos convocantes de variados orígenes, los cuales permitieron la participación activa de la academia, la sociedad civil, el sector privado y las comunidades locales. Entre mayo y agosto de 2021, éstas llevaron a cabo un total de nueve encuentros denominados independientes, los que fueron además promovidos por parte de la autoridad nacional, y muchos solicitaron apoyo a FAO, el cual fue concedido.

Los diálogos otorgaron la posibilidad de conocer distintos enfoques y realidades que son una clara manifestación del interés de la comunidad,

cuyo eje nos enfrenta al desafío de identificarlas, encontrar sus puntos de convergencia, reconocer sus divergencias y falencias, y, especialmente, poner a disposición del Estado de Chile y de otros actores, los insumos necesarios para ser agentes activos en el mejoramiento de las actuales políticas públicas.

La modalidad de ejecución en todas las series de diálogos fue en base a grupos de trabajo, los cuales abordaron discusiones temáticas que finalizaron en acuerdos y divergencias de los grupos, las que son sistematizadas en el presente documento.

## 2. Metodología de sistematización

El principal objetivo de este trabajo es sistematizar los diálogos realizados en Chile, para lo cual se adoptó una **metodología de tipo cualitativa en base al modelo de indagación inductiva, mediante análisis de contenido.**

Para su desarrollo, el trabajo se estructuró en tres grandes fases:

### **A. COMPILACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE**

Se materializa en los formularios oficiales de comentarios, los cuales se encuentran asociados a tres grupos: diálogo nacional (1), diálogos regionales (16) y diálogos independientes (9).

Un total de 26 formularios, que se estructuran en cuatro apartados, permiten obtener información cuantitativa y cualitativa sobre los resultados de los diálogos.

### **B. CLASIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN**

Considera la revisión exhaustiva de cada uno de ellos para efectos de que la información permita identificar:

- **Patrones:** recurrencia.
- **Tendencias:** temáticas.
- **Convergencia:** acuerdo en torno a las temáticas identificadas.
- **Divergencias:** temas que generan contradicciones entre los participantes.
- **Hallazgos:** otras materias relacionadas de manera indirecta o eventualmente no asociadas a las materias abordadas en los diálogos.

### **C. INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

Se realiza una caracterización de los resultados de los diálogos en torno a los siguientes componentes, además de cruces de variables en base la información disponible.

### **OBJETO DE ANÁLISIS:**

**POBLACIÓN:** documentos de síntesis (26) de cada uno de los diálogos.

**MUESTRAS:** no considera, ya que el universo se encuentra constituido por la totalidad de la población identificada.

**UNIDADES DE ANÁLISIS:** territorio, género, edad, sector, grupos de interés.

**ENFOQUE TRANSVERSAL:** género. Enfoque transversal de análisis en términos de las distinciones que se realizarán para desagregar información, así como la identificación de roles, responsabilidades, derechos, acceso, percepción, recursos, participación representativa, toma de decisiones, protección social, diseño y actuación de políticas públicas, entre otros ámbitos que serán abordados.

**CATEGORÍAS:** tipología en base a cada una de las unidades en análisis:

- **Territorio por macrozonas:** Norte, Centro Norte, Centro Sur, Sur, Austral.
- **Género:** hombre, mujer u otro.
- **Edad:** rangos etarios.
- **Sector:** agricultura/cultivos, pesca y acuicultura, ganadería, medioambiente y ecología, comercio, educación, comunicación, elaboración de alimentos, entre otros.
- **Grupos de interés:** identificados en 19 grupos de representatividad.

**CUANTIFICACIÓN:** inclusión de variables y análisis descriptivo de los participantes y categorías relacionadas a sectores, métodos, territorios y vías de acción.

## 3. Integración y presentación de resultados

En los 26 diálogos realizados en el país participaron 1 216 personas. Con respecto a la desagregación por edad, género, sector y grupo de interés, se identifica una incongruencia con relación al número total de participantes informados y la sumatoria obtenida de lo especificado en cada uno de los formularios, situación que se explica por el vacío de información en algunos de ellos.

Considerando lo anterior, los datos se exponen en términos porcentuales, para visualizar una estimación de la representatividad de cada categoría. Además, incluye el análisis cualitativo vinculado a los Principios de Actuación<sup>2</sup>, la utilización del método dispuesto en el Manual de referencia para *Convocantes de los Diálogos de la Cumbre de los Sistemas Alimentarios* (4SD, 2021), así como la sección relacionada a los temas de interés, hallazgos, conclusiones y divergencias. La articulación de las Vías de Acción, así como las palabras claves dispuestas en los formularios, se presentan en términos de su relación con las categorías identificadas.

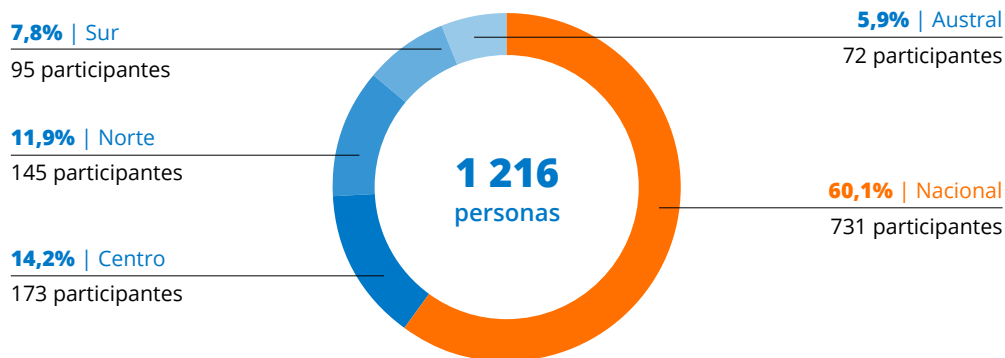
### **3.1 DISTRIBUCIÓN POR MACROZONAS**

Con relación a la distribución de participantes por macrozona, de la totalidad de participantes, que correspondió a 1 216 personas, un 60,1% de ellos participó en un diálogo nacional (140 participantes) y nueve diálogos independientes (591 participantes); un 14,2% en zona Centro (173 participantes), un 11,9% en zona Norte (145 participantes), un 7,8% en zona Sur (95 participantes) y un 5,9% en zona Austral (72 participantes).

Las actividades realizadas fueron 26 y se distribuyeron en 10 instancias realizadas a nivel nacional: siete en la Macrozona Centro, cuatro en la Macrozona Norte, tres en la Macrozona Sur y dos en la Macrozona Austral, de acuerdo con lo expuesto en la siguiente tabla:

---

<sup>2</sup> La Cumbre sobre Sistemas Alimentarios se rige por siete principios de compromiso: actuar con urgencia; asumir los compromisos de la Cumbre; ser respetuosos; reconocer la complejidad; adoptar un enfoque inclusivo de múltiples partes interesadas; complementar la labor de los demás; y promover la confianza (Naciones Unidas, 2021d).



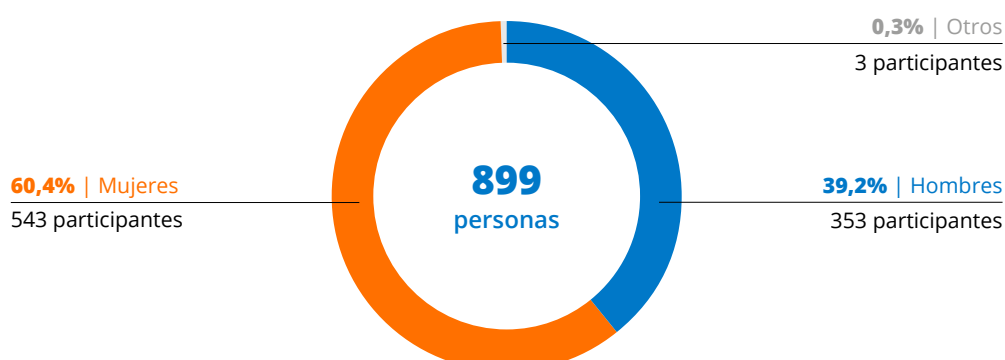
**TABLA 1**  
Distribución de participantes y actividades realizadas por macrozonas

MACROZONAS	Región involucrada	Nº participantes	% de participantes	Nº de diálogos
Nacional + Independientes		731	60,10%	10
Norte	Antofagasta, Arica y Parinacota, Atacama, Tarapacá.	145	11,90%	4
Centro	Coquimbo, Maule, Metropolitana, Ñuble, O´Higgins, Valparaíso.	173	14,20%	7
Sur	Biobío, Araucanía.	95	7,80%	3
Austral	Aysén, Magallanes.	72	5,90%	2
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>1216</b>	<b>100%</b>	<b>26</b>

Fuente: elaboración propia en base a información disponible en formularios.

### 3.2 PARTICIPACIÓN POR GÉNERO

Con respecto a la distribución por género, hay una brecha considerable en la información, ya que no todos los informes de los diálogos incluían dicha categoría. Así, los datos desagregados fueron considerados a partir de un diálogo nacional, 13 regionales y nueve independientes. De acuerdo con dicha cifra, un 39,2% corresponde a hombres y un 60,4% a mujeres, mientras que la categoría “otros” representa un 0,3%. La siguiente gráfica expresa el detalle de la información:



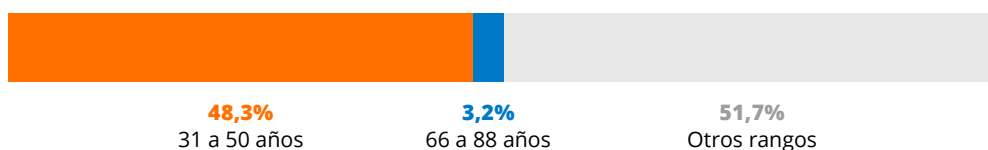
**TABLA 2**  
Distribución por género

GÉNERO	N° de participantes	%
Hombre	353	39,20%
Mujer	543	60,40%
Otros	3	0,30%
<b>TOTAL</b>	<b>899</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia en base a información disponible en formularios.

### 3.3 DISTRIBUCIÓN POR RANGOS ETARIOS

Con relación a la distribución por grupos etarios, fueron informados 726 participantes de los 1 216 identificados en el total, lo cual representa casi un 60%. Los datos desagregados fueron considerados a partir de seis diálogos regionales y nueve independientes. Referido a dicha representatividad, se identifica que la mayor cantidad de participantes corresponde a personas de 31 a 50 años con un 48,3%, mientras que el grupo etario con menos participación es el de 66 a 80 años, con un 3,2%.



### 3.4 PARTICIPANTES POR SECTOR

Se ha identificado información de 947 personas de los 1 216 que participaron en el proceso, cifra que representa un 77,8% del total. Con relación a los 18 sectores categorizados en el instrumento, aquellos con mayor representación corresponden a “otros”, con un 28,9%, seguido por gobiernos locales y educación, con un 17,6%. Por otro lado, los sectores con menos participantes corresponden a servicios financieros, agrosilvicultura, pesca y acuicultura, y comunicaciones, los cuales no alcanzan un 1% de representación. Los datos desagregados fueron considerados a partir de un diálogo nacional, 11 regionales y 9 independientes.

Cabe destacar que los sectores<sup>3</sup> corresponden a los ámbitos de la economía o la sociedad en los que trabajan las personas o a los que éstas representan.

<sup>3</sup> Los sectores definidos para los propósitos de diversidad e inclusión de los diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios son: cultivos, pesca y acuicultura, ganadería, agrosilvicultura, elaboración de alimentos, venta minorista de alimentos, industria alimentaria, comunicación, educación, medio ambiente y ecología, servicios financieros, atención médica, industria, gobierno nacional o local, comercio y servicios públicos.

**FIGURA 1**  
Distribución de participantes por sector



Fuente: elaboración propia en base a información disponible en formularios.

### 3.5 PARTICIPANTES POR GRUPO DE INTERÉS

Con respecto al número de participantes por cada uno de los 19 grupos de interés definidos en el instrumento<sup>4</sup>, se informa la categorización de 693 participantes de los 1 216 totales, lo que simboliza un 56,9% de representatividad. De dicha cifra, el grupo de interés con mayor representación corresponde al sector científico y académico (22,8%), luego a los trabajadores/as y sindicatos (15,7%), y finalmente a institución gubernamental y nacional (13%). Por su parte, aquellos grupos de interés con menos participación corresponden a corporación multinacional, agricultor/a grande y parlamentario/a, categorías en las que no se visualiza ningún representante. Los datos desagregados fueron considerados a partir de un diálogo nacional, nueve regionales y ocho independientes.

<sup>4</sup> Grupo de interés: es aquel que participa directa o indirectamente en las conclusiones de las acciones colectivas del grupo. Los grupos de interés definidos para los propósitos de diversidad e inclusión de los diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios son: pequeño/a agricultor/a; agricultor/a mediano/a; agricultor/a grande, pueblos indígenas, trabajadores/as y sindicatos, grupo de consumidores/as, organización no gubernamental local, organización no gubernamental internacional, pequeña/mediana empresa/artesano/a, empresa grande nacional, corporación multinacional, gobierno e institución nacional, institución financiera internacional, autoridad local, parlamentario/a, fundación/asociación/alianza privada, comunidad económica regional, miembro del sector científico y académico.



**TABLA 3**  
Distribución de participantes por grupo de interés

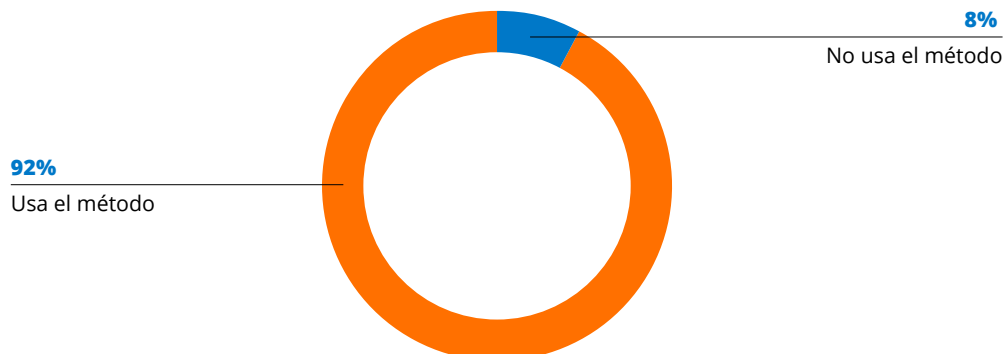
<b>PARTICIPANTES POR GRUPO DE INTERÉS</b>	<b>N° de participantes</b>	<b>%</b>
Sector científico y académico	158	22,80%
Trabajadores y sindicatos	109	15,70%
Institución gubernamental y nacional	90	13,00%
Otro	59	8,50%
Gran empresa nacional	58	8,40%
ONG local	40	5,80%
Naciones Unidas	37	5,30%
Pequeño agricultor	28	4,00%
Pequeña/mediana empresa/artesano	27	3,90%
Fundación privada / Asociación / Alianza	21	3,00%
Grupo de consumidores	18	2,60%
Pueblos indígenas	17	2,50%
ONG internacional	14	2,00%
Autoridad local	10	1,40%
Agricultor mediano	3	0,40%
Comunidad económica regional	3	0,40%
Institución financiera internacional	1	0,10%
Corporación multinacional	0	0,00%
Agricultor grande	0	0,00%
Parlamentario	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>693</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** elaboración propia en base a información disponible en formularios.

## 4. Análisis con respecto al método recomendado para convocantes

La tercera sección de los formularios incluye una pregunta sobre la utilización del método recomendado en el *Manual de Referencia para los Convocantes de los Diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios* en la organización y las conclusiones. En específico, dicho documento incluye una serie de consideraciones a la base para el desarrollo de los diálogos.

En particular, de los 26 diálogos analizados casi la totalidad reconoce el uso del método definido en el manual, y sólo dos de ellos (un 8%) indica no haberlo hecho.



Con respecto a estos dos diálogos, se reconocen puntos de divergencia tratados con respeto entre participantes, incorporación de antecedentes con fundamento científico, apertura a una opinión libre de quien quisiera participar y realización del diálogo a pesar de no lograr convocatoria.

## 5. Resultados

Dentro del apartado cuatro de los formularios de diálogos se encuentran cuatro secciones, las que incluyen identificación de las reflexiones y discusiones en torno a cada uno de ellos, así como su referencia a las Vías de Acción y las palabras clave de cada documento. Temas principales, hallazgos, conclusiones y divergencias son las cuatro secciones que se incluyen, para efectos de dar cuenta de la discusión. Primero se incorporarán los resultados en cada zona del país y luego un análisis de la totalidad de encuentros, de los cuales un número importante son de alcance nacional o no se encuentran en una región o macrozona particular.

### **5.1. TEMAS MÁS MENCIONADOS**

En los 26 diálogos hay una serie de temáticas. Parte de éstas se encuentran identificadas en la portada de cada encuentro, y en esta sección se incluyen detalles específicos sobre los temas que se abordan, que corresponden a:

- **Acceso a alimentos sanos y nutritivos**
- **Acceso a los alimentos saludables en zonas urbanas**
- **Acceso físico a alimentos**
- **Acceso sostenible a la alimentación**
- **Alimentación escolar**
- **Alimentación saludable para personas mayores**
- **Análisis y evidencia sobre la pandemia del COVID-19**
- **Consumo sostenible**
- **Derecho a la alimentación en Chile y posibles estrategias de implementación**
- **Derecho a la alimentación saludable y nutritiva**
- **Determinantes sociales y económicos de las decisiones alimentarias**
- **El rol de las ferias libres, mercados locales y mercados campesinos**
- **Entornos alimentarios saludables**
- **Garantizar el acceso a alimentos sanos y nutritivos**
- **Incentivar el consumo de pescados y mariscos en la población nacional**
- **La industria en los sistemas alimentarios**

- **Medioambiente**
- **Modalidades de producción y consumo sostenible**
- **Pandemia de la obesidad** en contextos de inseguridad alimentaria
- Participación de las **personas jóvenes** en los sistemas agroalimentarios
- Políticas públicas de **producción y consumo**
- Potencial del **modelo cooperativo y de la asociatividad** en Chile
- **Producción sostenible y con respeto a la naturaleza**
- **Productos ancestrales y saludables**
- **Reducción** de enfermedades no transmisibles
- **Resiliencia** ante las vulnerabilidades, las conmociones y las tensiones
- **Seguridad alimentaria**
- **Seguridad alimentaria** en escenario de cambio climático
- **Sistema alimentario regional**
- **Sistemas alimentarios en salud y educación**
- **Sistemas alimentarios sostenibles**
- **Sistemas alimentarios sostenibles a nivel comunitario y barrial**
- **Sistemas alimentarios tradicionales**
- **Sistemas alimentarios y derecho a la alimentación**
- **Sistemas alimentarios y la producción sostenible y con respeto a la naturaleza**
- **Sistemas alimentarios y salud**
- **Sistemas alimentarios y su impacto en la salud física y mental**
- **Sistemas alimentarios, programas alimentarios y educación.**

El acceso a alimentos sanos y nutritivos, así como los sistemas alimentarios con distintas alusiones, es lo más recurrente en los temas abordados por los diálogos, indistintamente de los títulos de cada uno de uno de ellos.

## 5.2 TEMAS DISTRIBUIDOS POR MACROZONAS

En este punto, la distribución de temas discutidos es bastante diferenciada, manteniéndose sólo el consumo sostenible y el acceso a una alimentación sana y nutritiva como aquellos temas más recurrentes, sin importar la ubicación geográfica del diálogo. A continuación, se presenta el desglose de recurrencia –los cuales se identifican como hallazgos, enfoque de género, divergencias y conclusiones más adelante– por cada una de las macrozonas, incluyendo entre paréntesis la cantidad de encuentros en los que se aborda, donde aquellos sin número corresponden a uno:

### Nacional

- Acceso a alimentos **sanos y nutritivos**
- Acceso a los alimentos **saludables en zonas urbanas**
- Análisis y evidencia sobre la **pandemia del COVID-19**
- **Derecho a la alimentación** en Chile y posibles estrategias de implementación
- Determinantes **sociales y económicos** de las decisiones alimentarias
- Entornos alimentarios **saludables**
- **Medioambiente**
- **Pandemia de la obesidad** en contextos de inseguridad alimentaria
- Participación de las **personas jóvenes** en los sistemas agroalimentarios
- Políticas públicas de **producción y consumo**
- Potencial del **modelo cooperativo y de la asociatividad** en Chile
- **Resiliencia** ante las vulnerabilidades, las conmociones y las tensiones
- Sistemas alimentarios **sostenibles**
- Sistemas alimentarios sostenibles a nivel **comunitario y barrial**

### Norte

- Consumo **sostenible**
- Garantizar el **acceso** a alimentos sanos y nutritivos
- **Reducción** de enfermedades no transmisibles
- **Seguridad** alimentaria
- Sistema alimentario **regional**

## Centro

- Acceso a alimentos **sanos y nutritivos** (2)
- Acceso **físico** a alimentos
- Acceso **sostenible** a la alimentación
- Alimentación saludable para **personas mayores**
- Derecho a la alimentación **saludable y nutritiva** (2)
- **Garantizar el acceso** a alimentos sanos y nutritivos
- **La industria** en los sistemas alimentarios
- Producción **sostenible y con respeto a la naturaleza**
- Rol de las **ferias libres, mercados locales y mercados campesinos**
- Seguridad alimentaria en escenario de **cambio climático**
- Sistemas alimentarios en **salud y educación**
- Sistemas alimentarios y **derecho a la alimentación**
- Sistemas alimentarios y **salud**
- Sistemas alimentarios y su impacto en la **salud física y mental**
- Sistemas alimentarios, **programas alimentarios y educación**

## Sur

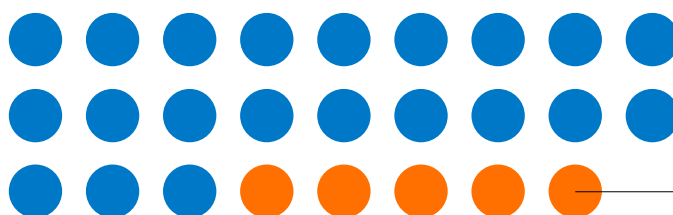
- Acceso a alimentos **sanos y nutritivos** (2)
- El rol de las **ferias libres, mercados locales y mercados campesinos**
- Incentivar el consumo de **pescados y mariscos** en la población nacional
- Modalidades de **producción y consumo sostenible**
- Producción **sostenible**
- Productos **ancestrales y saludables**
- Sistemas alimentarios **tradicionales** (2)
- Sistemas alimentarios y **derecho a la alimentación**
- Sistemas alimentarios y la producción sostenible y con **respeto a la naturaleza**.

## Austral

- Alimentación **escolar**
- Consumo **sostenible**

### 5.3 ENFOQUE DE GÉNERO Y GRUPOS DE INTERÉS

Del análisis de los 26 diálogos se concluyó que cinco tenían marcada la palabra clave “empoderamiento de mujeres y jóvenes”, de los cuales efectivamente dos hacían una distinción de género en sus conclusiones y hallazgos. En dos diálogos se trataron de manera indirecta las relaciones de género y/o enfoque diferenciado entre hombres y mujeres. En su escasa mención se hace referencia a fomentar y fortalecer los sistemas de subsidio para el desarrollo de producción local y la adquisición de tierras. Es importante señalar que las discusiones trataban acerca de los sistemas alimentarios y no sobre un análisis de género de los mismos en específico.



**5 diálogos**  
Empoderamiento de  
mujeres y jóvenes

## 6. Hallazgos

Siete son las grandes categorías de hallazgos identificados en los diálogos, las cuales corresponden a: educación; políticas públicas; fortalecimiento de la producción y comercio local; garantizar el derecho a la alimentación adecuada; y fortalecimiento comunitario; medioambiente y desarrollo agrícola e innovación.

Las referencias a ellas son las siguientes:



### A) EDUCACIÓN

- Desde la primera infancia.
- Involucrar a la familia.
- Difundir a través de medios de comunicación.
- Desincentivar el consumo de alimentos procesados.
- Promover la actividad física.
- Incorporación de especialistas en los establecimientos educacionales.
- Aumentar acceso a información nutricional.
- Transversalizar el conocimiento sobre alimentación saludable.



### B) POLÍTICAS PÚBLICAS

- Enfoque cultural y territorial.
- Asegurar la soberanía alimentaria.
- Proteger y promover los saberes y prácticas de los pueblos indígenas.
- Intersectorialidad (público, privado, académico, social).
- Control de pérdidas y desperdicio de alimentos.
- Crear resiliencia ante las vulnerabilidades, las conmociones y las tensiones.
- Garantizar el derecho a la tierra y al agua.
- Diseño de programas asociados a políticas públicas con perspectiva de género.



### C) FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIO LOCAL

- Disminuir (acortar) la cadena de comercialización.
- Apoyar a pequeños/as productores/as-empresarios/as.
- Revalorización de productos locales y tradicionales.
- Incentivar la especialización de población joven.
- Frenar la migración campo-ciudad.



### D) GARANTIZAR EL DERECHO A ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE

- Mejorar la seguridad alimentaria y nutricional.
- Regular el precio de los alimentos.
- Aumentar el acceso a frutas, verduras y productos del mar.



- Mejorar acceso físico y conectividad en territorios rurales.
- Disminuir la brecha digital entre y dentro de las zonas rurales y urbanas.
- Aumento de mercados locales en las ciudades.
- Mejorar acceso de familias vulnerables.
- Mejorar acceso a alimentación saludable de la población rural.
- Aumentar el tiempo para la alimentación saludable.



#### **E) FORTALECIMIENTO COMUNITARIO**

- Incentivar la asociatividad y el cooperativismo.
- Fomentar proyectos comunitarios en espacios públicos.



#### **F) MEDIOAMBIENTE Y DESARROLLO AGRÍCOLA**

- Manejar la escasez del recurso hídrico.
- Reducir la pérdida de biodiversidad.
- Disminuir la pérdida de suelo.
- Entender el rol del modelo económico en la sobreexplotación de los recursos naturales.



#### **G) INNOVACIÓN**

- Fomentar el rol de la academia en el desarrollo de innovación y vinculación con la sociedad.
- Innovación sostenible acorde a la geografía de los territorios.
- Reconocer la biotecnología agrícola para el desarrollo sostenible.
- Articulación innovación y conocimientos ancestrales.

## 7. Divergencias

La última sección de los formularios analizados guarda relación con las divergencias que se produjeron en los diálogos. En específico, éstas se refieren a la identificación de áreas en las que se presentan diversos puntos de vista, pudiendo ser enfoques diferenciados o posiciones opuestas.

En particular, la metodología para el trabajo incluye la siguiente pregunta contemplada en el Manual de referencia para los Convocantes de los Diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, ¿cuáles fueron las cuestiones sobre las que hubo divergencia de opiniones? pudiendo incluir cuatro tipos de situaciones:

- a) Puntos fuertes y vulnerabilidades de los sistemas alimentarios
- b) Áreas que es necesario seguir analizando
- c) Prácticas que son necesarias para la sostenibilidad del sistema alimentario
- d) Los grupos de interés a cuyos propósitos hay que dar prioridad.

Si bien la metodología indicada reconoce cuatro tipos de situaciones, la información no se encuentra disponible en dicha estructura; en cambio, son temas generales analizados y que son identificados como áreas de divergencia. En particular, las referencias a los distintos puntos de vista o los cuestionamientos del rol de instituciones/actores, así como las brechas existentes, corresponden a:

### **A) GRAN PRODUCCIÓN DE MATERIAS PRIMAS Y ALTO COSTO EN EL ACCESO**

Por parte de las personas participantes, se reconoce una alta producción de alimentos a escala territorial, pero se señala que estos se encuentran enfocados en circuitos de comercialización externos (modelo exportador), con altos costos para las comunidades locales al momento de acceder a frutas, productos marinos, entre otros, lo que además dificulta el acceso a los grupos humanos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Si bien a nivel internacional Chile es un país reconocido dentro de la actividad de producción primaria agrícola, centrado eminentemente en fruta para exportación, se percibe una brecha en cuanto a la disponibilidad y el acceso a dicha producción en el mercado a nivel nacional y de divisiones

territoriales en Chile. Esto, además de la baja producción y disponibilidad de verduras en el mercado nacional.

Se reconoce disponibilidad de productos frescos y saludables, pero con un alto costo en comparación a productos no saludables, como son las masas y frituras, entre otros.

Se reconoce una muy baja promoción de producción local de alimentos, lo cual genera una dependencia basada en la disponibilidad desde centros de distribución lejanos, siendo un sistema poco eficiente.

Se reconocen brechas de acceso físico y económico para personas mayores.

## **B) ROL DEL ESTADO Y ORGANIZACIONES RELACIONADAS A LA PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO Y ACCESO A ALIMENTACIÓN SANA Y NUTRITIVA**

Debe ser aún mayor el rol del Estado en la promoción de la vida saludable.

Se reconoce que debe existir una mejor articulación entre los servicios públicos involucrados en el rubro.

El gobierno local debe hacer un mayor esfuerzo para reducir brechas de producción agrícola y acceso a alimentación saludable.

Se percibe que debe existir un mayor logro con respecto a las metas establecidas en los programas gubernamentales.

El rol de la academia es difuso; debería tener una mayor relación con el sistema público.

Existe una divergencia entre la industria y la academia en cuanto a la necesidad de que el acceso a alimentación saludable sea un derecho fundamental que se deba incorporar en las constituciones o normas superiores de los distintos países miembros.

FAO debería fomentar publicaciones que estimulen el consumo de dietas basadas en vegetales.

Necesidad de articulación entre el saber tradicional y el conocimiento científico en aspectos nutricionales.

Los programas de salud hoy se enfocan en la enfermedad y no en la prevención (principalmente en la diabetes y enfermedades cardiovasculares).

## **C) ROL DE LA EDUCACIÓN EN LOS SISTEMAS**

### **ALIMENTARIOS**

Existen contradicciones en las actividades que desarrollan los establecimientos educacionales versus lo que promueven los programas gubernamentales con relación a la alimentación saludable y nutritiva.

No existe una correlación entre los programas y protocolos relacionados a alimentación saludable en los establecimientos educacionales y lo que se consume en ellos, ya que las familias mantienen la tendencia de enviar colaciones poco saludables.

## **D) ROL DE LA ASOCIATIVIDAD Y PRODUCCIÓN LOCAL**

En términos de las divergencias, sobre el rol de la asociatividad y producción local existen dos posturas. La primera se refiere a los cuestionamientos sobre el rol de las cooperativas de producción, las que podrían trascender su rubro y traer consigo otros intereses, pudiendo ser incluso políticos. Mientras que, por otra parte, en la segunda, las/os participantes reconocen como una necesidad y potencial para avanzar en procesos de producción tradicional y profundizar la asociatividad en sí misma, como un valor social que fortalece la red de producción a escala local.

## 8. Conclusiones y recomendaciones



### **8.1 EDUCACIÓN**

Se trata de un componente fundamental, ya que se reconoce como el medio más relevante al momento de promover una educación alimentaria nutricional. Para ello, las/os participantes de los diálogos reconocen la importancia de incluir diversas estrategias para su desarrollo, como son:

- La educación alimentaria nutricional debe desarrollarse desde la primera infancia con enfoque de género, involucrando a la totalidad de la familia y dando cuenta de la influencia de prácticas tradicionales. Promover la actividad física y desincentivar el consumo de alimentos procesados se asocia al fomento de sistemas de alimentación sanos y nutritivos.
- Aumentar el acceso a la información nutricional en diversas instancias, como son los establecimientos educacionales, actividades de tipo comunitarias, entre otros, pudiendo ser los medios de comunicación agentes clave para promocionar estrategias adecuadas de vida saludable en distintos grupos etarios.
- Transversalizar el conocimiento sobre alimentación saludable es otra de las subcategorías existentes y da cuenta de una necesidad urgente que apunta a incrementar los niveles de entendimiento sobre la importancia de la alimentación saludable en todas las áreas del conocimiento. Para concretar esto, también se deben incorporar otros especialistas de las áreas de salud, como nutricionistas, en las diferentes instituciones públicas, privadas y académicas.



### **8.2 POLÍTICAS PÚBLICAS**

Esta gran categoría se presenta de manera transversal en los diálogos y pone de relevancia el rol que se le otorga a la política pública para lograr el desarrollo de una alimentación saludable y sostenible, y para la promoción del enfoque de género en los diversos eslabones de los sistemas alimentarios. Se refuerza el valor del trabajo intersectorial y se puntualiza el rol del Estado como garante de derecho y fiscalizador de la implementación de las políticas públicas relacionadas. Lo acordado por los participantes fue lo siguiente:

- Se justifica que las políticas públicas deban garantizar el derecho a la tierra y al agua, principalmente en aquellos grupos humanos en especial situación de vulnerabilidad (entre ellos, las mujeres y jóvenes), y asegurar la soberanía alimentaria. Para esto, las políticas públicas deben tener enfoque de género, cultural y territorial que garantice la protección y promoción de los saberes de los pueblos indígenas.
- La política pública, a través de un trabajo intersectorial, debe gestionar y reducir las pérdidas y el desperdicio de alimentos en todas las partes de la cadena, indispensable para una producción y consumo sostenibles.

Las políticas públicas deben crear resiliencia ante las vulnerabilidades,

- las conmociones y las tensiones. Para esto, se debe propiciar la participación vinculante de la sociedad civil y garantizar la implementación de los compromisos de tratados, convenios y protocolos internacionales firmados y ratificados por Chile que se encuentren vigentes.



### **8.3 FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIO LOCAL**

Una de las acciones prioritarias para el desarrollo de una alimentación saludable y sostenible es el fortalecimiento de la producción y el comercio local. Esto traería consigo una revalorización de productos locales, cuestión trascendental para incentivar la inserción laboral de jóvenes, ya que, debido a la precarización y falta de oportunidades, existe una gran migración hacia sectores urbanos.



### **8.4 GARANTIZAR EL DERECHO A ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE**

El propósito de todos los esfuerzos desarrollados por las diferentes instituciones debe estar orientado a garantizar, como un derecho fundamental, la alimentación adecuada, incluido el acceso a una alimentación saludable y sostenible, mejorando la seguridad alimentaria y nutricional en los diferentes territorios. Para ello se reconoce una serie de desafíos:

- Aumentar el acceso a alimentos saludables como frutas, verduras y productos del mar, para lo cual se debe mejorar el acceso físico y la conectividad de los diferentes territorios, especialmente de la población rural que cuenta con menos accesibilidad y tiene una mayor brecha digital y que, por lo tanto, se ve imposibilitada de acceder a los productos a través de esos medios, a diferencia de lo que sucede en la ciudad. En el área urbana, la alternativa más destacada es aumentar la cantidad de mercados locales en las ciudades.

- Las familias en mayor situación de vulnerabilidad son quienes menor acceso tienen a una alimentación saludable. Por ello, se debe regular el precio de este tipo de alimentos en comparación con otro tipo de productos procesados y menos saludables.
- Propio de las actuales formas de vida, se visualiza como una problemática relevante para el desarrollo de una alimentación saludable, la escasez de tiempo para la preparación de alimentos y también la escasez en la oferta de productos nutritivos que se puedan consumir de manera rápida, lo cual afecta particularmente a las mujeres, sobre quienes aún recae, en mayor proporción, la carga de las labores domésticas y de cuidado. Ante esto, el tiempo para alimentarse saludable debe estar garantizado en las diferentes instituciones, ya sean educacionales o laborales.



### **8.5 FORTALECIMIENTO COMUNITARIO**

Existe un amplio reconocimiento del potencial de la asociatividad para contribuir a sistemas alimentarios sostenibles y el desarrollo comunitario, específicamente relacionada a:

- Que ésta disminuye los costos individuales y aumenta la capacidad de negociación de los/as socios/as y la inserción y competitividad en los mercados, lo que podría mejorar la preparación y resiliencia ante diferentes tipos de conmociones, ya que se fortalece la cooperación y ayuda mutua, empoderando a las comunidades rurales, aumentando su capacidad de agencia y mejorando su calidad de vida. Por esto, se deben promover mecanismos de asociatividad en el sector silvoagropecuario y pesca, que propicien una cultura, fomento y capacitación en las materias señaladas.
- Para fortalecer el desarrollo comunitario, también se identifica como relevante fomentar proyectos comunitarios en espacios públicos, como son los huertos urbanos, que contribuyen a la autonomía alimentaria de la comunidad local, fortalecen el vínculo con la naturaleza y el cuidado del medio ambiente, fortalecen la salud mental y son espacios de encuentro que pueden ser utilizados para revitalizar las prácticas culturales y los saberes tradicionales.



### **8.6 MEDIOAMBIENTE Y DESARROLLO AGRÍCOLA**

- Las actividades económicas extractivas sobre la naturaleza, asociadas al modelo político económico neoliberal, han generado diferentes tipos de repercusiones negativas sobre el medioambiente y las comunidades, tales como la escasez de agua y sequía, la pérdida de biodiversidad, la extensa erosión de los suelos agrícolas y productivos, la contaminación

e intensificación del cambio climático, entre otros. Estas problemáticas medioambientales y climáticas también repercuten y representan serios desafíos para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional, y el derecho a la alimentación adecuada.

- Se debe impulsar un proceso de transformación de los sistemas agroalimentarios actuales hacia uno más sostenible ambientalmente y resiliente al cambio climático.



### **8.7 INNOVACIÓN**

- La investigación para el desarrollo y la innovación con enfoque de género es un pilar fundamental para enfrentar las diferentes problemáticas que afectan a la producción y el acceso a una alimentación saludable y sostenible.
- El rol de la academia y de los distintos centros interdisciplinarios es clave para vincular el desarrollo tecnológico sostenible con las comunidades de los diferentes territorios del país, entendiendo sus diferentes contextos sociales, culturales, físicos y económicos, y teniendo en cuenta, igualmente, la disparidad en el acceso a dichas tecnologías en función del género.
- La biotecnología se presenta como una ciencia que debe ser valorizada con respecto a sus aportes al desarrollo agrícola para mejorar la producción y acabar con la malnutrición en todas sus formas.



### **8.8 GENERALES**

- Con respecto a la convocatoria, se debe fortalecer la heterogeneidad de los/as convocados/as, haciendo hincapié en la presencia de personas que poseen conocimientos tradicionales locales, como es el caso de la población indígena.
- Se debe resguardar que la convocatoria vinculada específicamente a la participación de mujeres considere factores de conectividad digital y horarios adecuados que permitan una mayor participación, sobre todo en sectores rurales.
- Es fundamental el diseño de programas con perspectiva de género que beneficien en forma especial a las mujeres, quienes usualmente tienen menor acceso a mercados, o a estos más pequeños, producto de menores recursos y mayores trabas en la tenencia de tierras. Esto no sólo beneficiaría a las mujeres productoras cerrando esas brechas, sino que también fortalecería la seguridad alimentaria y nutricional en general.



- Es determinante el rol de los organismos internacionales e instituciones gubernamentales de mayor nivel en incluir el enfoque de género en las diversas instancias de discusión que promuevan o convoquen. Este punto quedó de manifiesto en estos diálogos realizados, los que, a pesar de tener una mayor participación de mujeres, no reflejaron las temáticas que se deberían reconocer o fortalecer.

Una de las acciones prioritarias para el desarrollo de una alimentación saludable y sostenible es el fortalecimiento de la producción y el comercio local.

- Resulta imprescindible el apoyo y fomento a pequeños/as productores/as-empresarios/as con enfoque de género y perspectiva cultural territorial, ya que al aumentar la producción local y la disponibilidad de alimentos se puede acortar la cadena de comercialización, lo que implicaría menos dependencia de alimentos del exterior, menos intermediarios que aumentan los precios de los alimentos y una disminución de la huella de carbono que deja su transporte, sobre todo considerando las largas distancias que recorren los alimentos desde su producción hasta su comercialización y consumo en Chile.
- Se recomienda que la academia tenga impacto directo en el territorio en que se encuentra situada, sobre todo en materias de investigación y apoyo a los sistemas de educación formal e informal con relación a los sistemas agroalimentarios.

# Referencias

**Naciones Unidas.** 2021a. *Acerca de la Cumbre - ¿Qué es la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios?*. En: Naciones Unidas. [en línea]. <https://www.un.org/es/food-systems-summit/about>

**Naciones Unidas.** 2021b. *Acerca de la Cumbre - Vías de acción*. En: Naciones Unidas. [en línea]. <https://www.un.org/es/food-systems-summit/action-tracks>

**Naciones Unidas.** 2021c. *Acerca de la Cumbre - Mecanismos de cambio*. En: Naciones Unidas. [en línea]. <https://www.un.org/es/food-systems-summit/levers-of-change>

**Naciones Unidas.** 2021d. *Acerca de la Cumbre - Visión y principios*. En: Naciones Unidas. [en línea]. <https://www.un.org/es/food-systems-summit/vision-principles>

**4SD - Skills, Systems and Synergies for Sustainable Development en colaboración con la Secretaría de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios.** 2021. *Manual de referencia para los Convocantes de los Diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios*. (disponible en: <https://summitdialogues.org/wp-content/uploads/2021/06/ES-Reference-Manual.pdf>).